

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto – División de la Sociedad

Tal como se indica en Nota 1a, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, se acordó la división de ésta en dos sociedades, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2020. La Sociedad como continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, y que mantendrá el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Frontel Transmisión S.A.”, en adelante “Frontel Tx”. A esta última le fueron asignadas producto de la división activos y pasivos relacionados con el negocio de transmisión eléctrica para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica.



Marzo 29, 2021
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2
Socia

Estados Financieros Clasificados

**Correspondientes a los años terminados al 31 de
diciembre de 2020 y 2019**

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.864.885	3.602.075
Otros activos no financieros corrientes		356.762	348.994
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	57.964.913	56.206.181
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	369.113	902.549
Inventarios corrientes	9	14.379.656	10.600.357
Activos por Impuestos corrientes, corriente	10	3.813.720	3.024.862
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		80.749.049	74.685.018
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		80.749.049	74.685.018
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	3.000.608	4.792.779
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	-	250.000
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34	174.388	174.847
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.965.973	7.517.543
Plusvalía	12	47.419.932	57.029.460
Propiedades, planta y equipo	13	215.798.314	220.424.843
Activos por Derechos de Uso	14	912.924	1.740.474
Activos por impuestos diferidos	15	3.132.799	2.651.706
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		274.404.938	294.581.652
TOTAL ACTIVOS		355.153.987	369.266.670

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16	5.881.485	52.945.742
Pasivos por Arrendamientos, corrientes	14	243.295	330.030
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	42.310.421	42.570.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	6.239.796	5.304.453
Otras provisiones corrientes	19	4.458.135	3.810.158
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	27.494	889.762
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	2.673.018	2.606.662
Otros pasivos no financieros corrientes	21	15.260.707	18.166.445
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		77.094.351	126.624.009
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		77.094.351	126.624.009
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por Arrendamientos, no corrientes	14	673.102	1.563.592
Otros pasivos financieros no corrientes	16	58.882.233	33.416.629
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	54.570.011	35.372.511
Pasivo por impuestos diferidos	15	10.650.500	13.131.758
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	4.853.865	4.184.246
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	26.301	263.909
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		129.656.012	87.932.645
TOTAL PASIVOS		206.750.363	214.556.654
PATRIMONIO			
Capital emitido	22	125.811.171	133.737.399
Ganancias acumuladas	22	13.390.129	9.047.742
Otras reservas	22	9.202.324	11.924.875
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		148.403.624	154.710.016
TOTAL PATRIMONIO		148.403.624	154.710.016
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		355.153.987	369.266.670

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
GANANCIA			
Ingresos de actividades ordinarias	23	154.075.699	145.097.156
Otros ingresos	23	21.641.346	22.439.136
Materias primas y consumibles utilizados	24	(103.048.937)	(100.237.756)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(16.250.139)	(15.758.071)
Gasto por depreciación y amortización	26	(9.531.097)	(8.457.124)
Otros gastos, por naturaleza	28	(28.520.733)	(26.233.393)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(2.995.889)	(1.318.204)
Otras ganancias (pérdidas)		71.855	67.600
Ingresos financieros	29	41.473	122.457
Costos financieros	29	(2.397.571)	(2.436.732)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	35	20.092	19.950
Diferencias de cambio	29	180.227	8.420
Resultados por unidades de reajuste	29	(986.041)	(1.310.888)
Ganancia antes de impuestos		12.300.285	12.002.551
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	15	(3.144.714)	(3.621.911)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.155.571	8.380.640
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		2.422.663	2.563.232
Ganancia		11.578.234	10.943.872

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
Ganancia		11.578.234	10.943.872
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	20	(184.995)	(503.518)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(64)	(280)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(185.059)	(503.798)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	22	(1.756)	1.823
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(1.756)	1.823
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	16	49.948	135.950
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año		49.948	135.950
Otro Resultado Integral		(136.867)	(366.025)
Resultado Integral Total		11.441.367	10.577.847

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambios en el patrimonio Neto	Capital Emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas							Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Patrimonio Neto M\$
				Superavit de Revaluación M\$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$			
Saldo Inicial al 01/01/2020	133.737.399	-	-	-	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016	-	154.710.016
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2020 con aplicación de nuevas normas	133.737.399	-	-	-	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016	-	154.710.016
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.578.234	11.578.234	-	11.578.234
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1.756)	-	(135.111)	-	(136.867)	-	(136.867)	-	(136.867)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.441.367	-	11.441.367
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.473.469)	(3.473.469)	-	(3.473.469)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(7.926.228)	-	-	-	-	-	-	(2.585.684)	(2.585.684)	(3.762.378)	(14.274.290)	-	(14.274.290)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(7.926.228)	-	-	-	(1.756)	-	(135.111)	(2.585.684)	(2.722.551)	4.342.387	(6.306.392)	-	(6.306.392)
Saldo Final al 31/12/2020	125.811.171	-	-	-	2.223	-	(802.685)	10.002.786	9.202.324	13.390.129	148.403.624	-	148.403.624

Estado de Cambios en el patrimonio Neto	Capital Emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas							Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Patrimonio Neto M\$
				Superavit de Revaluación M\$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$			
Saldo Inicial al 01/01/2019	133.737.399	-	-	-	2.156	-	(299.726)	12.588.470	12.290.900	21.387.032	167.415.331	-	167.415.331
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2019 con aplicación de nuevas normas	133.737.399	-	-	-	2.156	-	(299.726)	12.588.470	12.290.900	21.387.032	167.415.331	-	167.415.331
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.943.872	10.943.872	-	10.943.872
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.823	-	(367.848)	-	(366.025)	-	(366.025)	-	(366.025)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.577.847	-	10.577.847
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.283.162)	(23.283.162)	-	(23.283.162)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.823	-	(367.848)	-	(366.025)	(12.339.290)	(12.705.315)	-	(12.705.315)
Saldo Final al 31/12/2019	133.737.399	-	-	-	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016	-	154.710.016

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de flujos de efectivo Método Directo	Nota	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		215.749.718	205.849.198
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		215.654.864	205.595.798
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		40.941	-
Otros cobros por actividades de operación		53.913	253.400
Clases de pagos		(191.220.514)	(178.347.924)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(180.318.295)	(166.506.784)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.809.371)	(11.197.760)
Otros pagos por actividades de operación		(92.848)	(643.380)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(2.585.448)	57.382
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	38.829
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		21.943.756	27.597.485
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(8.070.784)	(250.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		25.011	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(52.202.004)	(60.395.254)
Cobros a entidades relacionadas		8.320.784	5.930.724
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		18.885	19.703
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		41.473	140.692
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(51.866.635)	(54.554.135)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		124.000.000	126.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	6	30.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6	94.000.000	126.000.000
Préstamos de entidades relacionadas	6	155.345.246	44.564.000
Reembolsos de préstamos y bonos, clasificados como actividades de financiación	6	(146.809.814)	(94.468.082)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación	6	(358.980)	(357.778)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(96.014.750)	(24.598.198)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.268.706)	(22.484.441)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(2.768.064)	(2.648.813)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		30.124.932	26.006.688
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		202.053	(949.962)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		60.757	(11.947)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		60.757	(11.947)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		262.810	(961.909)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.602.075	4.563.984
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	3.864.885	3.602.075

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	13
2.1 Principios contables	13
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.3 Período cubierto	14
2.4 Bases de preparación	14
2.6 Combinación de negocios	14
2.7 Moneda funcional	15
2.8 Bases de conversión	15
2.9 Compensación de saldos y transacciones	15
2.10 Propiedades, planta y equipo	15
2.11 Activos intangibles	17
2.11.1 Plusvalía comprada	17
2.11.2 Servidumbres	17
2.11.3 Programas informáticos	17
2.11.4 Costos de investigación y desarrollo	18
2.12 Deterioro de los activos no financieros	18
2.13 Arrendamientos	20
2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:	20
2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:	20
2.14 Instrumentos financieros	21
2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros	21
2.14.2 Medición posterior de los activos financieros	22
2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados	22
2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	23
2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros	23
2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura	23
2.14.7 Instrumentos de patrimonio	25
2.15 Inventarios	25
2.16 Otros pasivos no financieros	25
2.16.1 Ingresos diferidos	25
2.16.2 Subvenciones estatales	26
2.16.3 Obras en construcción para terceros	26
2.17 Provisiones	26
2.18 Beneficios a los empleados	26
2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	27
2.20 Impuesto a las ganancias	27
2.21 Reconocimiento de ingresos y costos	28
2.22 Dividendos	29
2.23 Estado de flujos de efectivo	29
2.24 Nuevos pronunciamientos contables	30
3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	31
3.1 Generación eléctrica	31
3.2 Transmisión	32
3.3 Distribución	32
3.4 Marco regulatorio	33
3.4.1 Aspectos generales	33
3.4.2 Ley Tokman	34
3.4.3 Ley Net Metering	34
3.4.4 Ley de Concesiones	34
3.4.5 Ley de Licitación de ERNC	34
3.4.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos	34

3.4.7	Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE.....	34
3.4.8	Ley de Transmisión	34
3.4.9	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local.....	35
3.4.10	Ley de Generación Residencial.....	35
3.4.11	Norma Técnica de Distribución	35
3.4.12	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	36
3.4.13	Ley de estabilización transitoria de precios	36
3.4.14	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	36
3.4.15	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19.....	37
3.4.16	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	37
4	Política de Gestión de Riesgos	37
4.1	Riesgo financiero	37
4.1.1	Tipo de cambio.....	38
4.1.2	Variación UF	38
4.1.3	Tasa de interés	38
4.1.4	Riesgo de liquidez	38
4.1.5	Riesgo de Crédito	39
4.1.6	Riesgo COVID-19	40
5.	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.....	41
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	42
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	44
8.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	49
8.1	Accionistas.....	49
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	49
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia.....	51
9.	Inventarios	52
10.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	54
11.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	55
12.	Plusvalía Comprada	56
13.	Propiedades, Planta y Equipo	57
14.	Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos	58
15.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	60
15.1	Impuesto a la renta	60
15.2	Impuesto diferido.....	61
16.	Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes.....	62
17.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	64
18.	Instrumentos financieros.....	66
18.1	Instrumentos financieros por categoría.....	66
18.2	Valor Justo de instrumentos financieros	67
19.	Provisiones.....	68
19.1	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	68
19.2	Otras provisiones corrientes	68
19.3	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	69
20.	Juicios y multas	72
20.1	Juicios.....	72
20.2	Multas	73
21.	Otros Pasivos no Financieros	73
22.	Patrimonio	74
22.1	Patrimonio neto de la Sociedad	74
22.1.1	Capital suscrito y pagado	74
22.1.2	Dividendos.....	74
22.1.3	Reservas por diferencias de conversión	75
22.1.4	Otras reservas	75
22.1.5	Ganancias Acumuladas.....	76
22.2	Gestión de capital.....	77
22.3	Restricciones a la disposición de fondos	77
23.	Ingresos	77
24.	Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados	78

25. Gastos por Beneficios a los Empleados	79
26. Gastos por Depreciación y Amortización	79
27. Pérdida por deterioro	79
28. Otros Gastos por Naturaleza	80
29. Resultado Financiero	80
30. Información por Segmento	80
31. Medio Ambiente	81
32. Garantías Comprometidas con Terceros	81
33. Cauciones Obtenidas de Terceros	81
34. Compromisos y Restricciones	82
35. Sociedades Asociadas	83
36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera	84
37. Moneda Extranjera	86
38. Sanciones	87
39. Hechos Posteriores	87

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos- M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex- Inversiones Los Lagos III S.A), en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada (“Los Lagos II”), Inversiones Los Lagos III Limitada (“Los Lagos III”) e Inversiones Los Lagos IV Limitada (“Los Lagos IV”). A Los Lagos III se le asignaron las acciones que mantenían Inversiones Los Lagos Ltda. en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante, “Antigua Frontel”).

El 15 de diciembre de 2009, los Socios modificaron “Los Lagos III” transformándola en sociedad anónima cerrada y con un giro más amplio de modo de poder realizar las mismas actividades que “Antigua Frontel”, entre otras, Distribución de energía eléctrica.

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011 se produjo la fusión por absorción de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., RUT: 96.986.780-k (Antigua Frontel), en Los Lagos III, adquiriendo esta última, como continuadora legal todos los activos y pasivos de “Antigua Frontel”, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos III S.A., pasó a denominarse, partir de la fecha de materialización de la fusión, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

a.1) División Frontel – Frontel Transmisión S.A. (31 de diciembre 2020)

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, se acordó la división de la Sociedad en dos, manteniéndose Frontel como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominará Frontel Transmisión S.A., en adelante “Frontel Transmisión”, la que operará los activos de transmisión.

La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2020, y se enmarca dentro del proceso de implementación de los requerimientos de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica.

Los saldos trasladados al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		2.799.398
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		2.799.398
Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.799.398
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.666.570
Plusvalía		9.609.528
Propiedades, planta y equipo	13	43.875.619
Activos por Derechos de Uso	14	1.186.519
Activos por impuestos diferidos	15	108.061
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		58.446.298
TOTAL ACTIVOS		61.245.696
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Pasivos por Arrendamientos, corrientes	14	143.482
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		36.938
Otros pasivos no financieros corrientes	21	15.667
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		196.087
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenida para distribuir a los propietarios		-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		196.087
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por Arrendamientos, no corrientes	14	1.220.012
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		40.000.000
Pasivo por impuestos diferidos	15	5.332.057
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	223.251
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		46.775.320
TOTAL PASIVOS		46.971.407
PATRIMONIO		
Capital emitido	22	7.926.228
Ganancias acumuladas	22	3.762.378
Otras reservas	22	2.585.683
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.274.289
TOTAL PATRIMONIO		14.274.289
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		61.245.696

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de la Sociedad, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley Corta”. De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Asociadas

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas por el método de la participación en aquellas sociedades en que tiene una influencia significativa.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo (Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Edelaysen, Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, Sociedad Generadora Austral S.A., SGA y Sagesa S.A.), cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas. Al 31 de diciembre de 2020 el valor de la participación en estas tres sociedades es de M\$174.388 y al 31 de diciembre de 2019 de M\$174.847 (Ver nota 35).

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente, al costo de adquisición o construcción de cada elemento se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.

- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

COSTOS POR PRESTAMOS CAPITALIZADOS	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	685.429	456.251
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,08%	3,04%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$2.659.347 por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y de M\$2.736.545 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

ACTIVO FIJO	INTERVALO DE AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADA
Edificio	40-80
Plantas y equipos:	
Líneas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
Equipos de tecnología de la información:	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Instalaciones fijas y accesorios:	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Activos intangibles

2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.11.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto de no superar el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como se ha indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es

determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, activo intangible (en el caso que cumplan las condiciones para evaluación) y plusvalía (en forma anual), el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

El período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

La hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- **Crecimiento de la demanda de energía:** la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- **Precios de compra y venta de energía:** Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- **Inversiones en propiedad Planta y Equipo:** Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo inversiones en Norma Técnica) son considerados en esta proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- **Costos fijos:** los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado.
- **Variables Macroeconómicas:** Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros.

Al cierre de diciembre de 2020, la Sociedad realizó una revisión de sus flujos proyectados. La tasa utilizada para determinar una perpetuidad es de 3.0% nominal en pesos (ídem en 2019). Los flujos se descontaron a una tasa de descuento pesos antes de impuestos de 7,5% (7,3% en 2019), las que recogen el costo de capital del negocio. Al cierre de diciembre de 2020 los flujos reales han mostrado mejor evolución que lo esperado en junio 2020 en relación con COVID-19. Tomando en cuenta estos supuestos la Administración no detectó evidencia de deterioro en su UGE.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad, clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados:

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados de la Sociedad, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.14.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (i) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del año.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en Estado de Resultados Integrales. Otras ganancias y pérdidas netas también se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.
- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del año. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Los Deudores Comerciales son usuarios del Sistema de transmisión son empresas distribuidoras o generadoras, que cuidan de mantener la cadena de pagos de la industria eléctrica. El riesgo de crédito de este negocio es bajo.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad

deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el Estado de Situación Financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del año; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del año. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada "cobertura de flujos de caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del año.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en Estado de Resultados Integrales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo. El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en estado de resultados integrales.

AL 31 de diciembre de 2020, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.14.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos no financieros no corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez

finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.16.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- **Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,21% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen

está dado por la valorización de las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad tributa con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo en el tiempo.

ii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo en el tiempo.

iii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

iv) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un

pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

v) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

Enmienda NIIF 16, Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19:

La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual en el que se aplique por primera vez la modificación.

Esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Impacto de la aplicación de Enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, (“CEN”), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.2017 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la relacionada Edelayesen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia

entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29/01/2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. No obstante, para aquellos clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29/01/2019.

- b) Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión Nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CEN.

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según

sus características. Hasta ahora, la tarifa era fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% antes de impuestos para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019, cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada de uso regulado y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) Venta a Clientes Libres o Cobro de Peajes

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.4.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.4.3 Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.4.4 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.4.5 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.4.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.4.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.4.8 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.

- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.4.9 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N°20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.4.10 Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N°21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.4.11 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29.04.2019) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.2019 mediante Resolución Exenta CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

3.4.12 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios propuestos son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

3.4.13 Ley de estabilización transitoria de precios

La ley N° N°21.185-19 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31/12/2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda cargo de las generadoras se espera que se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31/12/2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

3.4.14 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276 de fecha 28 de julio y rectificada mediante Resolución Exenta CNE N°287 de 31 de julio de 2020, en adelante la "Resolución". En ella, se determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de esta Ley.

3.4.15 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley 21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

3.4.16 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad realiza también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, más de un 80,3% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

Principalmente, la Sociedad mantiene deudas en UF, y no administra el riesgo de esa variación en su Estado de Situación Financiera. El 54% de la deuda financiera está estructurada mediante bonos, y se encuentra denominada en UF, consistente con el perfil de flujos de la Sociedad.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros, con respecto de la variación real de la UF. El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$207.337 al 31 de diciembre de 2020.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años 2020 y 2019:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)		31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)
Deuda en UF (Bonos)	34.768.065	44.508.416	Tasa Interés Variable	207.337	255.374

4.1.3 Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

TASA	31/12/2020	31/12/2019
Tasa Interés Variable	0%	0%
Tasa Interés Fija	100%	100%

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 100% de la deuda financiera de la Sociedad está estructurada con vencimientos en el largo plazo, mediante bonos en un 54% y créditos bancarios en un 46%, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a diciembre de 2020 y diciembre de 2019:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 31/12/2020
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	461.462	5.979.854	922.925	922.925	922.925	3.544.711	16.465.014	14.367.420	43.587.236
Préstamos Bancarios	232.500	223.750	458.750	455.000	-	30.456.250	-	-	31.826.250
Arrendos Financieros	83.160	192.256	209.745	181.247	190.074	129.137	890	-	986.509
Totales	777.122	6.395.860	1.591.420	1.559.172	1.112.999	34.130.098	16.465.904	14.367.420	76.399.995
Porcentualidad	1%	9%	2%	2%	1%	44%	22%	19%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 31/12/2019
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	449.392	11.395.328	6.272.832	898.784	898.784	3.451.992	16.034.340	13.991.613	53.393.065
Préstamos Bancarios	42.231.504	-	-	-	-	-	-	-	42.231.504
Arrendos Financieros	131.488	198.542	133.667	94.674	92.672	33.874	950.706	-	1.635.623
Totales	42.812.384	11.593.870	6.406.499	993.458	991.456	3.485.866	16.985.046	13.991.613	97.260.192
Porcentualidad	44%	12%	7%	1%	1%	4%	17%	14%	100%

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz (Eléctricas y Grupo Saesa) y la relacionada (Saesa), con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgos acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

Frontel en la actualidad, junto a sus empresas relacionadas, se encuentra en proceso de renovación de su línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Respecto del impacto de COVID-19, La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en agosto de 2020, la empresa restructuró su deuda a través de dos créditos por M\$30.000.000 a largo plazo Banco Chile, para asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas y se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales (corte de suministro).

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la Política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo

condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2020 y diciembre de 2019, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	181.001.848	173.165.279
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	2.952.063	1.337.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas/ ingresos operacionales	1,63%	0,77%

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6 Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** Se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de diciembre de 2020, prácticamente el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.
- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.

- **Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera:** La Sociedad ha establecido un comité corporativo para dar un seguimiento continuo en estos aspectos. Se ha suspendido el corte suministro a clientes residenciales y se otorgarán facilidades de pago en cuotas para aquellos clientes más vulnerables. El 5 de agosto de 2020, la iniciativa acordada al inicio de la Pandemia entre las empresas eléctricas y el Gobierno de no cortar el suministro y permitir el refinanciamiento en cuotas para aquellos clientes con el 40% de vulnerabilidad, fue extendida al 60% más vulnerable con la emisión de la Ley N°21.249, en donde se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Por otra parte, la Sociedad ha reforzado sus canales web (cuyo uso ha aumentado en forma considerable), y está mejorando el proceso de obtención de convenios de pago de los clientes, de modo de aquellas personas, que presentan inconvenientes, puedan realizarlo con facilidad a través de la página web de la empresa o atención presencial en sucursales disponibles.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en agosto de 2020, la empresa restructuró su deuda a través de un crédito por M\$30.000.000 a largo plazo Banco Chile, para asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Al 31 de diciembre de 2020, el principal efecto en el Estado de Resultados Integrales de la Sociedad tiene relación con el aumento de la morosidad y por tanto en la pérdida por deterioro de las cuentas comerciales que presentó un aumento de MM\$1.614, que equivale a un 121% por sobre el mismo período del año anterior.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros. Cambios en los mencionados juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada a base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.

- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros aún estaban pendientes por emitir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.
- **Aplicación de NIIF 16:** Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonable cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamientos.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.560.106	1.823.655
Saldo en Bancos	1.719.767	1.778.420
Otros instrumentos de renta fija	585.012	-
Totales	3.864.885	3.602.075

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de

maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				31/12/2020	31/12/2019
				M\$	M\$
Frontel	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+ fm/M1	585.012	-
Totales				585.012	-

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	3.764.232	3.600.141
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	100.653	1.934
Totales		3.864.885	3.602.075

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo					31/12/2020 M\$	
	31/12/2019 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Traspasos		Amortización
Préstamos corriente	42.055.380	(136.000.000)	(806.449)	94.000.000	-	-	934.819	-	-	-	-	-	183.750
Préstamos no corriente	-	-	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Arrendamiento Financiero Corriente	330.029	-	(42.360)	-	-	-	88.184	1.605	-	-	(134.163)	-	243.295
Arrendamiento Financiero no Corriente	1.563.593	-	-	-	-	(358.980)	-	43.738	-	733.583	(1.308.832)	-	673.102
Bonos	44.306.991	(10.809.814)	(1.245.078)	-	-	-	1.211.233	1.100.911	-	-	-	15.725	34.579.968
Préstamos en cuenta corriente	10.934	-	(674.177)	-	-	-	729.602	(83)	-	-	-	-	66.276
Préstamos en cuenta no corriente	35.372.511	(96.014.750)	-	-	155.345.246	-	-	(132.996)	-	-	(40.000.000)	-	54.570.011
Totales	123.639.438	(242.824.564)	(2.768.064)	124.000.000	155.345.246	(358.980)	2.963.838	1.013.175	-	733.583	(41.442.995)	15.725	120.316.462

	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo					31/12/2019 M\$	
	31/12/2018 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Traspasos		Amortización
Préstamos corriente	-	(84.000.000)	(483.350)	126.000.000	-	-	538.730	-	-	-	-	-	42.055.380
Arrendamiento Financiero Corriente	-	-	(67.879)	-	-	(357.778)	79.565	66.417	3.029	606.676	-	-	330.030
Arrendamiento Financiero no Corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.563.592	-	-	1.563.592
Bonos	53.494.336	(10.468.082)	(1.467.574)	-	-	-	1.435.836	1.297.805	-	-	-	14.670	44.306.991
Préstamos empresa relacionada corriente	39.500	-	(630.010)	-	-	-	601.323	121	-	-	-	-	10.934
Préstamos empresa relacionada no corriente	15.272.691	(24.598.199)	-	-	44.564.000	-	-	134.018	-	-	-	-	35.372.511
Totales	68.806.527	(119.066.280)	(2.648.813)	126.000.000	44.564.000	(357.778)	2.655.454	1.498.361	3.029	2.170.268	-	14.670	123.639.438

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	49.857.967	-	43.933.593	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	14.670.333	3.000.608	16.326.085	4.792.779
Totales	64.528.300	3.000.608	60.259.678	4.792.779

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	45.921.461	-	41.848.581	-
Otras cuentas por cobrar, neto	12.043.452	3.000.608	14.357.600	4.792.779
Totales	57.964.913	3.000.608	56.206.181	4.792.779

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	3.936.506	-	2.085.012	-
Otras cuentas por cobrar	2.626.881	-	1.968.485	-
Totales	6.563.387	-	4.053.497	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	33.107.433	2.367.833	31.675.830	3.288.378
Energía y peajes	20.844.323	-	17.638.000	-
Anticipos para importaciones y proveedores	1.386.538	-	1.391.219	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	292.789	-	218.970	-
Convenios de pagos y créditos por energía	1.893.476	152.906	1.310.447	123.780
Deudores materiales y servicios	1.050.369	-	2.537.618	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	4.261.001	1.035.872	5.448.977	1.723.050
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	312.280	1.169.352	287.249	1.431.845
Otros	3.066.657	9.703	2.843.350	9.703
No Facturados o provisionados	29.437.861	-	26.784.796	-
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	1.383.744	-	3.708.646	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	16.995.168	-	10.958.100	-
Equidad Tarifaria Residencial	2.688.467	-	3.886.484	-
Energía en medidores (*)	7.947.264	-	7.742.363	-
Provisión ingresos por obras	304.153	-	461.900	-
Otros	119.065	-	27.303	-
Otros (Cuenta corriente empleados)	1.983.006	632.775	1.799.052	1.504.401
Totales, Bruto	64.528.300	3.000.608	60.259.678	4.792.779
Provisión deterioro	(6.563.387)	-	(4.053.497)	-
Totales, Neto	57.964.913	3.000.608	56.206.181	4.792.779

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos	1.893.476	152.906	1.310.447	123.780
Anticipos para importaciones y proveedores	1.386.538	-	1.391.219	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	596.942	-	680.870	-
Deudores materiales y servicios	1.050.369	-	2.537.618	-
Cuenta corriente al personal	1.983.006	632.775	1.799.052	1.504.401
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	4.261.001	1.035.872	5.448.977	1.723.050
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	312.280	1.169.352	287.249	1.431.845
Otros deudores	3.185.722	9.703	2.870.653	9.703
Totales	14.669.334	3.000.608	16.326.085	4.792.779
Provisión deterioro	(2.626.881)	-	(1.968.485)	-
Totales, Neto	12.042.453	3.000.608	14.357.600	4.792.779

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos son:

- Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema de generación por M\$ 15.727.485 a diciembre de 2020 y M\$ 9.103.022 a diciembre 2019.

Cabe mencionar que, el Artículo 2° de la Ley N°21.185 señala como principio que las empresas distribuidoras traspasen íntegramente a sus suministradores los precios señalados en cada uno de los contratos de acuerdo con la temporalidad que establece la Ley, sin que aquello les signifique un costo o un ingreso adicional a los ingresos tarifados por valor agregado de distribución (VAD). Señala además que los ajustes que se vayan produciendo sean abonados o cargados a los generadores de manera que no signifique una discriminación arbitraria. Por lo tanto, por el principio de “pass through” no debería producirse un efecto positivo o negativo por este concepto a la distribuidora.

- Otros conceptos por - M\$ 682.111 en diciembre de 2020 y por M\$ 1.855.078 en 2019, se refiere principalmente a ítems a adicionar o deducir a la tarifa de distribución por actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL. Este último corresponde a un descuento en la componente de energía de las tarifas reguladas (no sólo las residenciales), de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Los conceptos mencionados anteriormente deben ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año). En caso de producirse demoras en la emisión de los decretos o que estos no contengan todos los conceptos involucrados, la Sociedad realiza las gestiones ante la autoridad para incorporar estos montos en las próximas liquidaciones con sus respectivos intereses y reajustes.

- Estabilización VAD: Este concepto nace con Producto de la Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. El valor relacionado con este monto alcanza a M\$ 1.949.794 en diciembre de 2020 (sin monto en diciembre 2019).

El monto referido a ETR cuya finalidad es la de lograr que ninguna cuenta tipo de clientes residenciales sea superior al 10% de la cuenta residencial promedio nacional (se aplica un descuento a los clientes residenciales en las zonas que superan este promedio más el 10% y se aplica un recargo para los clientes residenciales y no residenciales en las zonas que se encuentran bajo el promedio), muestra un valor de M\$2.688.467 a diciembre de 2020 y a M\$ 3.886.483 en diciembre de 2019. Este concepto debe ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año).

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 es de M\$60.965.521 y al 31 de diciembre de 2019 es de M\$60.998.960.
- b) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2020 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 375.610 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	347.895	48%
Comercial	13.998	20%
Industrial	2.417	12%
Otros	11.300	20%
Total	375.610	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/12/2020	31/12/2019
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	7.983.688	11.270.283
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.258.540	500.218
Con vencimiento entre seis y doce meses	1.300.020	294.536
Con vencimiento mayor a doce meses	144.337	75.581
Totales	10.686.585	12.140.618

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estratificación de la cartera bruta, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31/12/2020						Saldo al 31/12/2019					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	245.777	49.281.316	3.020	1.583.458	248.797	50.864.774	224.950	48.103.209	2.001	999.053	226.951	49.102.262
Entre 1 y 30 días	40.389	3.874.155	706	385.579	41.095	4.259.734	75.244	7.566.879	694	198.761	75.938	7.765.640
Entre 31 y 60 días	18.114	2.427.290	375	223.215	18.489	2.650.505	25.276	3.089.682	380	66.943	25.656	3.156.625
Entre 61 y 90 días	7.765	1.080.871	180	183.733	7.945	1.264.604	3.363	422.160	104	17.195	3.467	439.355
Entre 91 y 120 días	5.348	726.166	130	40.116	5.478	766.282	1.863	287.910	59	7.871	1.922	295.781
Entre 121 y 150 días	2.922	397.655	104	13.896	3.026	411.551	1.367	203.434	49	8.995	1.416	212.429
Entre 151 y 180 días	2.948	505.878	89	13.046	3.037	518.924	1.334	326.616	37	5.427	1.371	332.043
Entre 181 y 210 días	1.848	207.867	86	15.842	1.934	223.709	943	117.367	35	5.194	978	122.561
Entre 211 y 250 días	2.705	540.579	81	11.318	2.786	551.897	975	150.313	31	8.625	1.006	158.938
Más de 250 días	16.492	5.765.792	664	251.136	17.156	6.016.928	9.105	3.304.877	278	161.946	9.383	3.466.823
Totales	344.308	64.807.569	5.435	2.721.339	349.743	67.528.908	344.420	63.572.447	3.668	1.480.010	348.088	65.052.457

e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/12/2020		Saldo al 31/12/2019	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	2	17.082	7	2.277
Documentos por cobrar en cobranza judicial	263	2.369.550	218	1.961.628
Totales	265	2.386.632	225	1.963.905

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente
	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	3.400.665
Aumentos (disminuciones) del año	1.337.657
Montos castigados	(684.825)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.053.497
Aumentos (disminuciones) del año	2.952.063
Montos castigados	(442.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6.563.387

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Provisión cartera no repactada	2.798.119	1.371.012
Provisión cartera repactada	153.944	(33.355)
Castigos del año	(442.173)	(684.825)
Totales	2.509.890	652.832

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas más importantes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.(*)	305.439.660	7.409.954.230.822	7.410.259.670.482	99,3737%
Villiger Klein, Lidia Blanca	904.922	27.146.711.522	27.147.616.444	0,3641%
Inversiones Grupo Saesa Limitada	307.869	5.544.231.314	5.544.539.183	0,0744%
Municipalidad de Nueva Imperial	117.700	3.530.868.250	3.530.985.950	0,0474%
Municipalidad de Freire	93.862	2.815.774.843	2.815.868.705	0,0378%
Instituto de Normalización Previsional	70.580	2.117.322.773	2.117.393.353	0,0284%
Municipalidad de Perquenco	36.519	1.095.544.641	1.095.581.160	0,0147%
Guevara Perez, Carolina	22.508	675.214.710	675.237.218	0,0091%
Fundación Gustavo Mondion Mary	19.071	572.098.931	572.118.002	0,0077%
Municipalidad de Los Angeles	18.861	565.805.480	565.824.341	0,0076%
Sucesión Graciela Pendola Villouta	12.260	367.773.562	367.785.822	0,0049%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Limitada	8.566	256.972.510	256.981.076	0,0034%
Otros minoritarios	204.828.826	1.804.919.481	2.009.748.307	0,0278%
Totales	511.881.204	7.456.447.468.839	7.456.959.350.043	100%

(*) El 1 de junio de 2020, Inversiones Grupo SAESA vendió, cedió y transfirió el 0,002896% de los derechos sociales que mantenía en la Sociedad Inversiones Los Ríos Limitada (en adelante Los Ríos) a Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (en adelante Eléctricas). En atención que Eléctricas detentaba el 99,997104% restante de los derechos sociales de Los Ríos, paso a detentar, como consecuencia de la Cesión, el 100% de los derechos sociales en dicha sociedad, la cual se disolvió. De esta forma Eléctricas se convierte en el accionista mayoritario de la Sociedad con un 99,3737%.

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Durante el segundo semestre del año 2019 la Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente (ver nota 34).

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2020		31/12/2019	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	4.276	-	4.648	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	284.210	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.282	-	1.249	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	52.857	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	26.068	-	20.294	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Venta de Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	318.291	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	76.814	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Venta de Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	481.006	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	10	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	420	-	237	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	CH\$	-	-	-	250.000
Totales						369.113	-	902.549	250.000

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2020		31/12/2019	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Mantención Sistema de Transmisión	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	-	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	48.004	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Compra de Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	1.689	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	41.804	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	44.094.000	-	32.198.000
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	4.446	-	4.446	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	16.925	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	CH\$	-	2.333.166	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	3.451.718	-	27	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	3.461	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	-	2.147.281	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Materiales y Costo Personas	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.063.541	-	1.491.731	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	345.823	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	3.903	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	9.748	-	1.789	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	716	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	-	2.864.053	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	287.361	-	476.510	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	2.583	-	2.441	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	3.370	-	10.934	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	3.131.511	-	3.174.511
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	-	-	3.262.574	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	95	-	90	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	2.151	-	2.109	-
14.655.033-9	Iván Díaz- Molina	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	2.151	-	2.109	-
Totales						6.239.796	54.570.011	5.304.453	35.372.511

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2020		31/12/2019	
					Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Compra/Venta de energía	(326.154)	(326.154)	(376.777)	(376.777)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Mantenimiento Sistema de Transmisión	(76.224)	(76.224)	(67.719)	(67.719)
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	27.311	27.311	58.242	58.242
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio Costo Personal	(4.957.334)	(4.957.334)	(4.378.112)	(4.378.112)
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Accionistas	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(3.131.511)	(56.019)	(4.782.399)	(353.924)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(2.333.166)	(104.825)	(3.336.989)	(4.926)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	-	-	(5.948.590)	8.197
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(51.896.000)	(562.055)	28.440.642	(376.597)
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osomo S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(312.484)	-	319.436	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	51.168	-	(7.997)	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(7.959)	-	-	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	236.206	-	28.450	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos - Materiales	(7.412)	-	(3.754.993)	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(211.997)	-	519.307	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	189.332	-	-	-
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	(3.262.574)	-	708.189	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	(3.451.691)	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(2.864.053)	(716)	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(2.147.282)	126.817	-	-

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020 se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell como integrantes del Directorio.

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad, procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión de directorio celebrada con fecha 14 de octubre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó en su reemplazo al señor Jon Reay.

Al 31 de diciembre de 2020 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jon Reay.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores por concepto de remuneraciones de Directores, son los siguientes:

Director	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	2.151	2.109
Iván Díaz - Molina	2.151	2.109
Totales	4.302	4.218

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2020 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2021.

Los Directores señores Jon Reay, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Frontel. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Director	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	28.517	25.368
Iván Díaz - Molina	28.507	25.368
Totales	57.024	50.736

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con ocho ejecutivos como empleados directos, siete en 2019. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados asciende a M\$455.447 al 31 de diciembre de 2020 y M\$489.055 al 31 de diciembre de 2019.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$187.650 al 31 de diciembre de 2020 y M\$250.606 al 31 de diciembre de 2019 (incluye M\$48.060 de indemnización correspondiente a 1 finiquito).

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no existen garantías constituidas a favor el personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	12.977.055	12.613.073	363.982
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	1.792.538	1.724.168	68.370
Petróleo	42.415	42.415	-
Totales	14.812.008	14.379.656	432.352

Al 31 de diciembre de 2019:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	8.936.812	8.538.650	398.162
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	2.053.260	2.023.015	30.245
Petróleo	38.692	38.692	-
Totales	11.028.764	10.600.357	428.407

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$17.428 para el año 2020 y un cargo de M\$201.079 para el año 2019.

Movimiento Provisión	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Provisión del período	17.428	201.079
Aplicaciones a provisión	(13.483)	(75.008)
Totales	3.945	126.071

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados(*)	9.263.511	11.730.582
Otros gastos por naturaleza (**)	1.824.545	1.697.401
Totales	11.088.056	13.427.983

(*) Ver Nota 24

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2020 ascienden a M\$17.340.842 (M\$26.557.924 al 31 de diciembre de 2019) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2020 ascienden a M\$670.116 (M\$1.128.207 al 31 de diciembre de 2019).

Los materiales utilizados en obra propias desde los inventarios de la Sociedad han disminuido en el período enero-diciembre 2020 en un 36% respecto al mismo período del año anterior, esto principalmente por la ralentización de obras de construcción como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por la Sociedad y la autoridad por efecto de la pandemia.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	126.228	-
IVA Crédito fiscal por recuperar	1.953.060	1.407.304
IVA Débito fiscal por recuperar (*)	1.337.928	1.337.928
Crédito Sence	91.359	-
Crédito Activo Fijo	25.515	-
Impuesto por recuperar año anterior	279.630	279.630
Totales	3.813.720	3.024.862

(*) IVA Débito fiscal pagado en exceso relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	-	858.117
Otros	27.494	31.645
Totales	27.494	889.762

11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto		31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Neto		3.965.973	3.976.617
Servidumbres		3.965.973	7.517.543
Activos Intangibles Bruto		31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto		4.004.956	7.556.526
Servidumbres		3.965.973	7.517.543
Software		38.983	38.983
Amortización Activos Intangibles		31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables		(38.983)	(38.983)
Software		(38.983)	(38.983)

El detalle y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimiento periodo 2020		Servidumbre Neto	Software Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		7.517.543	-	7.517.543
Movimientos	Otros (Activación Obras en Curso)	115.000	-	115.000
	División Frontel TX (Nota 1.a.1)	(3.666.570)	-	(3.666.570)
		(3.551.570)	-	(3.551.570)
Saldo final al 31 de Diciembre 2020		3.965.973	0	3.965.973
Movimiento año 2019		Servidumbre Neto	Software, Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		7.497.642	-	7.497.642
Movimientos	Retiros Valor Bruto	-	(47.729)	(47.729)
	Retiros y Traspaso Amortización Acumulada	-	47.729	47.729
	Otros (Activación Obras en Curso)	19.901	-	19.901
		19.901	-	19.901
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		7.517.543	-	7.517.543

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultados integrales.

12. Plusvalía Comprada

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Rut	Compañía	31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	16.106.199	23.990.168
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	31.313.733	33.039.292
Totales		47.419.932	57.029.460

La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

La plusvalía total indicada se encuentra asignada a la Sociedad como un todo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo	215.798.314	220.424.843
Terrenos	3.467.030	2.871.609
Edificios	2.929.046	2.098.386
Planta y Equipo	160.778.251	165.052.050
Equipamiento de Tecnologías de la Información	2.368	35.570
Instalaciones Fijas y Accesorios	302.672	254.218
Vehículos de Motor	2.908.061	1.502.522
Construcción en Curso	40.344.468	44.924.135
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.066.418	3.686.353

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	290.457.591	291.649.845
Terrenos	3.467.030	2.871.609
Edificios	4.364.291	3.411.990
Planta y Equipo	228.428.962	229.964.375
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.677.554	1.675.835
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.046.931	926.249
Vehículos de Motor	4.257.334	2.757.059
Construcción en Curso	40.344.468	44.924.135
Otras Propiedades, Planta y Equipo	6.871.021	5.118.593

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(74.659.277)	(71.225.002)
Edificios	(1.435.245)	(1.313.604)
Planta y Equipo	(67.650.711)	(64.912.325)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.675.186)	(1.640.265)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(744.259)	(672.031)
Vehículos de Motor	(1.349.273)	(1.254.537)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(1.804.603)	(1.432.240)

El detalle y movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimiento periodo 2020	Terrenos		Edificios, Neto		Propiedades, Planta y Equipo, Neto		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto		Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto		Vehículos de Motor, Neto		Construcciones		Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto		Totales		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	2.971.059	2.038.385	165.023.050	35.570	254.218	1.502.522	44.924.135	3.686.353	220.424.918										
Adiciones	-	-	3.328.425	-	-	-	-	-	-	-	-	45.648.100	289.943	-	-	-	-	-	46.046.489
Retiros Valor Bruto	-	-	(1.087.144)	-	-	(5.521)	(270.425)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.365.521)
Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	-	-	1.318.221	10.908	5.958	268.120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.627.719
Otros (Activación Obras en Curso)	1.118.105	1.011.095	21.865.985	1.719	21.057	1.770.700	-	-	-	-	-	(27.855.661)	1.931.741	-	-	-	-	-	(84.259)
Incremento (Diminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	4.523.913	-	388.296	-	-	-	-	-	-	-	(4.632.209)	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(124.943)	-	(8.183.704)	(45.829)	(81.345)	(382.866)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.245.347)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos a traspaso Tr	(523.694)	(55.402)	(25.389.498)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.759.897)	-	-	-	-	-	-	(43.875.629)
Total movimientos	995.411	899.693	(4.273.798)	(33.111)	48.454	1.405.539	(4.579.027)	1.300.865	(4.526.525)										
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	3.966.470	2.938.078	160.749.252	2.359	302.672	2.908.061	40.344.108	5.066.418	215.798.314										

Movimiento año 2019	Terrenos		Edificios, Neto		Propiedades, Planta y Equipo, Neto		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto		Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto		Vehículos de Motor, Neto		Construcciones		Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto		Totales		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	2.038.071	1.038.036	137.987.395	327.718	304.883	1.463.725	38.620.000	2.323.412	174.807.529										
Adiciones	-	-	1.802.992	-	-	-	-	-	-	-	-	52.151.062	49.462	-	-	-	-	-	54.003.516
Retiros Valor Bruto	-	-	(856.721)	(934)	-	-	(209.876)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(868.722)
Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	5.415	-	1.184.915	2.296	300.006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.388.542
Otros (Activación Obras en Curso)	856.322	592.159	32.011.973	76.303	34.700	379.611	-	-	-	-	-	(35.547.894)	1.596.736	-	-	-	-	-	-
Incremento (Diminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	531.042	-	359.919	-	-	-	-	-	-	-	(351.042)	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(102.402)	-	(7.689.542)	(99.919)	(85.455)	(392.944)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.836.122)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos	861.737	499.758	27.064.699	(202.130)	(50.665)	383.797	(35,665)	1,300,865	(46,537,215)										
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.971.059	2.038.385	165.023.050	35.570	254.218	1.502.522	44.924.135	3.686.353	220.424.918										

Los gastos por depreciación para el año 2020 son M\$9.245.347 (M\$ 8.457.125 para el año 2019).

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

14. Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad ha adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Movimiento año 2020	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	462.772	1.277.702	-	1.740.474
Gastos por amortización	(211.335)	(74.415)	-	(285.750)
Traspaso amortización	(117.361)	-	-	(117.361)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	20.600	7.897	-	28.497
Adiciones	725.384	8.199	-	733.583
Traspaso a activo disponible para la venta (ver nota 15)	-	(1.186.519)	-	(1.186.519)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	880.060	32.864	-	912.924

Movimiento año 2019	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo final al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Reconocimiento inicial NIIF 16	561.684	1.389.040	-	1.950.724
Gastos por amortización	(259.591)	(68.731)	-	(328.322)
Traspaso amortización	(77.834)	-	-	(77.834)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	18.969	8.900	-	27.869
Otros incrementos (decrementos)	-	(51.507)	-	(51.507)
Adiciones	219.544	-	-	219.544
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	462.772	1.277.702	-	1.740.474

b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	82.849	158.399	241.248	196.192	180.877	189.721	81.763	-	648.553
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.488	559	2.047	7.297	4.827	5.026	745	255	18.150
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	-	-	1.487	1.560	1.636	1.716	-	6.399
Totales					84.337	158.958	243.295	204.976	187.264	196.383	84.224	255	673.102

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	85.512	165.503	251.015	84.394	43.187	41.587	43.620	18.799	231.587
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	35.198	8.886	44.084	19.212	20.205	18.533	19.502	176.078	253.530
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	10.778	24.153	34.931	30.061	31.282	32.552	33.874	990.706	1.078.475
Totales					131.488	198.542	330.030	133.667	94.674	92.672	96.996	1.145.583	1.553.592

Los pasivos por arrendamientos traspasados a sociedad Frontel TX al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad-Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendatario asociado a	Corriente			No Corriente					Total No Corriente
					Vencimiento			Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	53.666	9.636	63.302	13.475	14.230	15.028	15.868	163.490	222.091
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	58.737	21.443	80.180	29.605	30.807	32.057	33.359	972.093	997.921
Totales					112.403	31.079	143.482	43.080	45.037	47.085	49.227	1.135.583	1.220.012

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado de resultados integral por el período terminado al 31 de diciembre de 2020, se incluye un gasto por M\$374.099 (M\$332.373 en 2019), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	1.252.794	2.552.864
Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores	-	(26.890)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	1.252.794	2.525.974
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1.891.920	1.095.937
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.891.920	1.095.937
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	3.144.714	3.621.911

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios	(49.948)	(135.950)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(49.948)	(135.950)

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ganancia Contable antes de Impuesto	12.300.285	12.002.551
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(3.321.077)	(3.240.689)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.174.749	611.682
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.396.043)	(1.107.506)
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	-	-
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(141.123)	(468.857)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	538.780	583.459
Total ajustes al ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	176.363	(381.222)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(3.144.714)	(3.621.911)
Tasa impositiva efectiva	25,57%	30,18%

15.2 Impuesto diferido

a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	333.001	240.816
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	1.772.114	1.094.444
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	159.657	157.437
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	116.735	115.670
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	331.748	593.946
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	35.024	44.834
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	381.227	360.854
Impuestos diferidos otras provisiones	2.355	2.355
Impuestos diferidos Arriendos	938	41.350
Total Impuestos Diferidos	3.132.799	2.651.706

Diferencias temporarias	Pasivos	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	10.535.543	12.919.785
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	114.957	211.973
Total Impuestos Diferidos	10.650.500	13.131.758

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado de Situación Financiera como siguen:

Diferencias temporarias	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activos No corriente	3.132.799	2.651.706
Pasivos No corriente	(10.650.500)	(13.131.758)
Neto	(7.517.701)	(10.480.052)

- b) El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	2.152.712	11.228.737
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	363.044	1.903.021
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	135.950	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.651.706	13.131.758
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	539.206	2.850.799
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	49.948	-
Incremento (decremento) por división Frontel TX (Nota 1 a.1)	(108.061)	(5.332.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.132.799	10.650.500

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

16. Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

- a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	183.750	30.000.000	42.055.380	-
Bonos	5.697.735	28.882.233	10.890.362	33.416.629
Totales	5.881.485	58.882.233	52.945.742	33.416.629

- b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31/12/2020						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	61.250	61.250	-	10.000.000	-	10.000.000
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	122.500	122.500	-	20.000.000	-	20.000.000
Totales						-	183.750	183.750	-	30.000.000	-	30.000.000

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31/12/2019						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
FRONTTEL	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,20%	Al Vencimiento	14.024.169	-	14.024.169	-	-	-	-
FRONTTEL	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,18%	Al Vencimiento	28.031.211	-	28.031.211	-	-	-	-
Totales						42.055.380	-	42.055.380	-	-	-	-

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31/12/2020									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	-	222
Totales					247.048	5.450.687	5.697.735	222	-	-	-	-	28.882.011	28.882.233

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31/12/2019									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	-	5.309.238
Totales					274.134	10.616.228	10.890.362	5.309.238	-	-	-	-	28.107.391	33.416.629

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2020									
				Corriente			No Corriente						
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
BONO SERIE G/ N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
BONO SERIE C/ N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	-	222
Totales				247.048	5.450.687	5.697.735	222	-	-	-	-	28.882.011	28.882.233

Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2019									
				Corriente			No Corriente						
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
BONO SERIE G/ N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391
BONO SERIE C/ N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	-	5.309.238
Totales				274.134	10.616.228	10.890.362	5.309.238	-	-	-	-	28.107.391	33.416.629

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representantes de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha Última modificación	Notaría	Fecha Colocación	Monto Colocado UF
Frontel	Emisión de Línea Serie C / N°662	Banco de Chile	11/02/2011	11/02/2011	José Musalem Saffie	04/06/2014	1.500.000
Frontel	Emisión de Línea Serie G / N°663	Banco de Chile	11/02/2011	11/02/2011	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000

17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	37.958.973	38.013.645
Otras cuentas por pagar	4.351.448	4.557.112
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.310.421	42.570.757

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	24.750.607	20.903.262
Proveedores por compra de combustible	18.589	9.039
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	1.873.730	1.804.014
Cuentas por pagar bienes y servicios	11.316.047	15.297.330
Dividendos por pagar a terceros	125.229	113.478
Cuentas por pagar instituciones fiscales	179.508	201.554
Otras cuentas por pagar	4.046.711	4.242.080
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.310.421	42.570.757

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	31/12/2020				31/12/2019			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	3.989.535	29.466.221	4.503.217	37.958.973	3.299.005	29.529.917	5.184.723	38.013.645
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	3.989.535	29.466.221	4.503.217	37.958.973	3.299.005	29.529.917	5.184.723	38.013.645

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2020	
		M\$	%
ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	88.006.900-4	2.062.474	5,43%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	829.040	2,18%
TRANSELEC S.A.	76.555.400-4	580.604	1,53%
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA	72.201.100-7	454.210	1,20%
INGENIERIA Y SS EISESA LTDA.	76.753.030-7	379.358	1,00%
RHONA S.A.	92.307.000-1	378.122	1,00%
EZENTIS ENERGIA SPA	77.552.960-1	344.189	0,91%
CGE S.A.	76.411.321-7	300.690	0,79%
TECNET S.A.	96.837.950-k	270.999	0,71%
PROVISION ENERGIA Y PEAJES (CEN) (*)		21.741.992	57,28%
OTROS PROVEEDORES		10.617.295	27,97%
Totales		37.958.973	100%

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2019	
		M\$	%
CGE S.A.	76.411.321-7	1.402.496	3,69%
BCI FACTORING S.A. (**)	96.720.830-2	876.365	2,31%
PEÑA, SPOERER Y COMPAÑÍA	96.877.150-7	655.741	1,73%
SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECSA LTDA.	76.051.155-2	556.792	1,46%
DETROIT CHILE S.A.	81.271.100-8	490.510	1,29%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	447.688	1,18%
CONSTRUCTORA ARANCIBIA HERMANOS LTDA.	76.029.636-8	446.233	1,17%
RHONA S.A.	92.307.000-1	403.958	1,06%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	373.695	0,98%
EBCO LINEA SPA	76.273.545-8	346.512	0,91%
BICE FACTORING S.A. (**)	76.562.786-9	317.404	0,83%
CONTRATOS FORESTALES E INDUSTRIALES SPA	76.027.065-2	251.527	0,66%
INGEN SPA	76.322.784-7	235.564	0,62%
SOCIEDAD DE PROYECTOS Y OBRAS DE MONTAJE LTDA.	79.615.410-1	224.425	0,59%
PROVISIÓN ENERGÍA Y PEAJES (CEN) (*)		20.692.698	54,44%
OTROS PROVEEDORES		10.292.037	27,08%
Totales		38.013.645	100%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

(**) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

18. Instrumentos financieros

18.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 31/12/2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	60.965.521	-	60.965.521
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	369.113	-	369.113
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.279.873	585.012	3.864.885
Totales	64.614.507	585.012	65.199.519

Activos financieros al 31/12/2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	60.998.960	-	60.998.960
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	1.152.549	-	1.152.549
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.602.075	-	3.602.075
Totales	65.753.584	-	65.753.584

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 31/12/2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	64.763.718	-	64.763.718
Pasivos por Arrendamientos	916.397	-	916.397
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.310.421	-	42.310.421
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	60.809.807	-	60.809.807
Totales	168.800.343	-	168.800.343

Pasivos financieros al 31/12/2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	86.362.371	-	86.362.371
Pasivos por Arrendamientos	1.893.622	-	1.893.622
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.570.757	-	42.570.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	40.676.964	-	40.676.964
Totales	171.503.714	-	171.503.714

18.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31/12/2020	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	1.560.106	1.560.106
Saldo en Bancos	1.719.767	1.719.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	57.964.913	57.964.913

Pasivos Financieros - al 31/12/2020	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	30.183.750	30.183.750
Bonos	34.579.968	41.246.757
Pasivos por Arrendamientos	916.397	916.397
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.310.421	42.310.421

Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.
- El Valor Justo de los Bonos, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

b) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19. Provisiones

19.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	591.321	583.100
Provisión por beneficios anuales	2.081.697	2.023.562
Totales	2.673.018	2.606.662

b) El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	583.100	2.023.562	2.606.662
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	170.126	2.037.609	2.207.735
Provisión utilizada	(161.905)	(1.979.474)	(2.141.379)
Total movimientos en provisiones	8.221	58.135	66.356
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	591.321	2.081.697	2.673.018

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	546.122	2.039.953	2.586.075
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	472.610	1.953.226	2.425.836
Provisión utilizada	(435.632)	(1.969.617)	(2.405.249)
Total movimientos en provisiones	36.978	(16.391)	20.587
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	583.100	2.023.562	2.606.662

19.2 Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Provisiones	
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	4.458.135	3.810.158
Totales	4.458.135	3.810.158

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios

b) El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	3.810.158
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	431.994
Provisión no utilizada	(244.652)
Incremento en provisiones existentes	509.261
Provisión utilizada	(48.626)
Total movimientos en provisiones	647.977
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	4.458.135
Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	1.980.663
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	2.143.034
Provisión no utilizada	(741.150)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	465.361
Provisión utilizada	(37.750)
Total movimientos en provisiones	1.829.495
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	3.810.158

19.3 Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	4.853.865	4.184.246
Totales	4.853.865	4.184.246

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos para atender de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$278.590.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para Frontel corresponde a 11,7 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es, como sigue:

AÑOS	M \$
1	278.590
2	227.191
3	199.165
4	408.429
5	235.843
6 a 10	1.363.901

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	4.184.246
Costo por intereses	136.018
Costo del servicio del año	454.585
Variación actuarial por cambio tasa	99.142
Variación actuarial por experiencia	85.853
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.853.865

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.352.416
Costo por intereses	162.801
Costo del servicio del año	362.991
Costo de períodos anteriores	(3.058)
Pagos en el año	(338.469)
Variación actuarial por cambio tasa	503.518
Bonos antigüedad	144.047
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.184.246

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Costo por intereses	136.018	162.801
Costo del servicio del año	454.585	362.991
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	590.603	525.792
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	184.995	818.307
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	775.598	1.344.099

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2020.

Tasa de descuento (nominal)	3,21%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RV M 2014
Tasa de rotación	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	668.313	(552.955)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(525.946)	622.846

20. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

20.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad, son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Monto M\$
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2229-2017	Indemnización de perjuicios Daños tala (Leonelli con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	13.680
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Juana	C-30-2017	Indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL).	Pendiente primera instancia	95.000
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Carahue	33327-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	19.635
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5015-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales Agosto (CONADECUS con FRONTEL).	Pendiente segunda instancia	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Santa Bárbara	29 casos (2018)	Consumidor Temporales agosto 2017 (29 casos con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	93.100
FRONTEL	1° Juzgado Civil Temuco	C-459-2018	Indemnización perjuicios incendio (Navarrete con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	93.400
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2228-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	899.688
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Florida	966-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Letras de Osorno	C-1772-2018	Indemnización perjuicios. Incendio/Las Totoritas. (Lavin con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	440.779
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-497-2017	Indemnización perjuicios. Muerte por electrocución (Acuña y otra con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	400.000
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Curcautín	C-124-2018	Ley Indígena Restitución de terrenos e indemnización de perjuicios (Vielma y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	60.000
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-277-2019	Jucio Sumario Servidumbre (San Martín Pedro con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado de Letras de Osorno	C-449-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Cruces y otros con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	611.141
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Bárbara	C-9-2019	Comodato precario (Poblete Bernarda con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Sin Monto
FRONTEL	Juzgado Policía Local Bulnes	97-2019	Consumidor (Soc. Médica e Inv. Trívica con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	55.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nueva Imperial	C-88-2019	Restitución terreno (Precario Pincheira Dayssi con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2545-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Agrícola Víctor Padilla EIRL con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	949.950
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Florida	11-2018	Querrela criminal incendio (Lavin María con FRONTEL).	No perseverar 25.06.19	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Laja	679-2019	Querrela criminal incendio (Arriagada A. Regina con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	261-2019	Querrela criminal incendio (Curihuinca Zoila con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	288-2019	Querrela criminal incendio (Municipalidad de Chol Chol con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5159-2019	Indemnización perjuicios Incendio (Figueroa Ramón con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	251.300
FRONTEL	Juzgado Letras y Garantía de Collipulli	C-225-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Riquelme Mirtha con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	40.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil Temuco	C-5343-2019	Indemnización de perjuicios (Kaiser W. Juan con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	753.672
FRONTEL	Juzgado de Letras de Victoria	C-1011-2019	Indemnización de perjuicios (Regle María con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	110.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nacimiento	C-149-2019	Responsabilidad extracontractual (Catalán con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	95.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2078-2020	Indemnización de perjuicios (Serv. y Asesorías Marítimas y Terrestres Ltda. con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	32.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-330-2020	Indemnización de perjuicios (Ruiz y Otros con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	70.492
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-331-2020	Indemnización de perjuicios (Comercial Pueblo Ltda. con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	155.796
FRONTEL	Juzgado de Garantía Traiguén	861-2019	Querrela por daños	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Angol	146-2019	Querrela por Usurpación	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Lautaro	768-2019	Querrela Criminal Incendio (Ruiz y Otros con FRONTEL)	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-445-2020	Cobro en pesos (Aravena con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	6.300
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-4590-2020	Indemnización de perjuicios (Bosques Cautín con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	666.571
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Galvarino	183-2020	Ley consumidor (Pezoa con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado del Trabajo de Santiago	O-889-2020	Indemnización de perjuicios (Hermanos Ingeniería Eléctrica con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	292.780
FRONTEL	1° Juzgado del Trabajo de Chillán	O-607-2020	Indemnización de perjuicios (Prom.Ltda. Con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	198.800
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Pitrufquén	384-2019	Querrela Incendio (Ríos con FRONTEL)	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00039-2020	Reclamación de Liquidaciones N°47 y N°48, Renta 2016 (FRONTEL con SII).	Pendiente proveído reclamo	104.910
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00038-2020	Reclamación de Resolución N°144, Renta 2017 (FRONTEL con SII).	Pendiente proveído reclamo	171.768
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00019-2020	Reclamación de Liquidaciones N°8 y N°9, Renta 2018 (FRONTEL con SII)	Pendiente dictación de sentencia definitiva	444.605

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ella. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

20.2 Multas

Al 31 de diciembre de 2020 las multas cursadas a la Sociedad y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Multas pendientes de resolución de años anteriores					
Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
FRONTTEL	Res. Ex. 27011 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Reclamo de Ilegalidad	372.206
FRONTTEL	Res. Ex. 33198 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	765.435
FRONTTEL	Res. Ex. 33197 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	3.061.740
FRONTTEL	Res. Ex. 33195 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	51.029

Multas por calidad de servicio formuladas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):

Con fecha 25 de agosto de 2020 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante SEC aplicó sanciones por concepto calidad de servicio a varias empresas distribuidoras del país. Dentro de las sociedades multadas se encuentra la Sociedad y otras empresas del Grupo Saesa, las cuales, son principalmente por exceder durante el período de un año el límite máximo de interrupciones en el suministro de servicio eléctrico establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Considerando que Grupo Saesa ha trabajado fuertemente en un plan de inversiones desde el año 2017 a la fecha, lo que se ha traducido en una mejora permanente en los indicadores de calidad de suministro desde que comenzaron las inversiones hasta el actual período de evaluación (Enero 2019 a Diciembre 2019), se encuentra analizando los antecedentes asociados a las multas, de modo de recurrir a las instancias pertinentes con el fin de dejarlas sin efecto o rebajarlas considerablemente en atención a los argumentos indicados precedentemente, por lo que, a la fecha de hoy, el pago de una multa no es probable, y en caso que el escenario cambie y fuera probable un desembolso, no es posible estimar su monto de manera confiable.

Por lo anterior, no se han constituido provisiones por las multas SAIDI 2019.

21. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	12.219.799	14.706.869	-	-
Otras obras de terceros	3.040.908	3.443.909	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	-	15.667	-	238.918
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	26.301	24.991
Totales	15.260.707	18.166.445	26.301	263.909

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Clientes	Proyectos (*)	Corrientes		No Corrientes		Fecha Liquidación
		31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Eólica La Esperanza S.A.	Conexión y peaje Parque Eólico La Esperanza Subestación Negrete	15.667	15.667	223.251	238.918	31/03/2036
	Traspaso división Frontel TX (Nota 1.a.1)	(15.667)	-	(223.251)	-	
Totales		-	15.667	-	238.918	

(*) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha de cada tramo.

22. Patrimonio

22.1 Patrimonio neto de la Sociedad

22.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de Frontel asciende a M\$125.811.171 (M\$133.737.399 al 31 de diciembre de 2019). El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas. La disminución del capital corresponde al traspaso del capital producto de la división mencionada en la nota 1.a.1.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

22.1.2 Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2020 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0004402815 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior significó un pago total de M\$3.283.162 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 30 de mayo de 2020, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 26 de abril de 2019 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0003448489501 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Lo anterior significó un pago total de M\$2.571.525 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 24 de mayo de 2019, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 21 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00268205833379 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Lo anterior significó un pago total de M\$20.000.000 por este concepto, el que fue pagado en julio de 2019.

22.1.3 Reservas por diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	2.082	2.475
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	1	1.237
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	140	267
Totales	2.223	3.979

La reserva de conversión, proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN y STC (filiales de la relacionada STA) que tienen moneda funcional dólar.

22.1.4 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2020:

	Saldo al 01 de enero de 2020	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2020	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Otras reservas	Saldo al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	3.979	(1.756)	-	-	-	2.223
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(667.574)	-	-	(135.111)	-	(802.685)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	-	-	4.577.306
Efecto División Frontel/Frontel Transmisión	-	-	-	-	(2.585.684)	(2.585.684)
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011	8.011.148	-	-	-	-	8.011.148
Totales	11.924.875	(1.756)	-	(135.111)	(2.585.684)	9.202.324

Otras reservas varias por M\$4.577.306, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

Saldos al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 01 de enero de 2019	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2019	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	2.156	1.823	-	-	3.979
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(299.726)	-	-	(367.848)	(667.574)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	-	4.577.306
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011	8.011.148	-	-	-	8.011.148
Totales	12.290.900	1.823	-	(367.848)	11.924.875

22.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2020:

	Utilidad líquida distribuible acumulada	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancia acumulada
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	8.815.969	231.773	9.047.742
Transferencia División Frontel-Frontel Transmisión (*)	(3.762.378)	-	(3.762.378)
Ganancia	11.578.234	-	11.578.234
Provisión dividendo mínimo del año	(3.473.469)	-	(3.473.469)
Saldo final al 31/12/2020	13.158.356	231.773	13.390.129

(*) Ver Nota 1 a.1.

La utilidad distribuible del año 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$11.578.234.

Saldos al 31 de diciembre de 2019:

	Utilidad líquida distribuible acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancia acumulada M\$
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	21.155.259	231.773	21.387.032
Ganancia	10.943.872	-	10.943.872
Pago dividendo provisorio	(20.000.000)	-	(20.000.000)
Provisión dividendo mínimo del año	(3.283.162)	-	(3.283.162)
Saldo final al 31/12/2019	8.815.969	231.773	9.047.742

La utilidad distribuible del año 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es M\$10.943.872.

22.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

22.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus Accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 34.

23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Venta de Energía	151.796.139	143.152.969
Distribución	144.384.044	137.647.836
Residencial	69.690.500	60.952.798
Comercial	28.507.744	28.563.799
Industrial	17.429.724	17.735.133
Otros	28.756.076	30.396.106
Transmisión	-	-
Generación y Comercialización	7.412.095	5.505.133
Otros ingresos	2.279.560	1.944.187
Apoyos	113.318	64.129
Arriendo medidores	275.135	253.578
Cargo por pago fuera de plazo	1.449.958	1.162.717
Otros	441.149	463.763
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	154.075.699	145.097.156

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	7.384.425	5.100.336
Venta de materiales y equipos	6.913.876	7.551.524
Arrendamientos	447.835	446.032
Intereses créditos y préstamos	134.236	154.373
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	4.621.224	6.810.098
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	1.171.060	1.477.637
Otros Ingresos	968.690	899.136
Total Otros ingresos, por naturaleza	21.641.346	22.439.136

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Venta de Energía Distribución	144.384.044	137.647.836
Generación y Comercialización	7.412.095	5.505.133
Otros ingresos	2.279.560	1.944.187
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	154.075.699	145.097.156
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	154.075.699	145.097.156

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo		
Arrendamientos	447.835	446.032
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	1.171.060	1.477.637
Otros Ingresos	968.690	899.136
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	2.587.585	2.822.805
Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	6.913.876	7.551.524
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	4.621.224	6.810.098
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	11.535.100	14.361.622
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	7.384.425	5.100.336
Intereses créditos y préstamos	134.236	154.373
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	7.518.661	5.254.709
Total Otros ingresos, por naturaleza	21.641.346	22.439.136

24. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	93.785.426	88.507.174
Combustibles para generación y materiales	9.263.511	11.730.582
Totales	103.048.937	100.237.756

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	17.051.991	15.899.314
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.195.693	1.419.383
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	661.802	1.175.919
Activación costo de personal	(2.659.347)	(2.736.545)
Totales	16.250.139	15.758.071

26. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Depreciaciones	9.245.347	8.128.802
Amortización por Activos por Derecho de Uso	285.750	328.322
Totales	9.531.097	8.457.124

27. Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Pérdidas por deterioro	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(2.995.889)	(1.318.204)
Totales	2.995.889	1.318.204

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada

la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	12.779.454	12.639.425
Sistema generación	319.891	204.205
Mantención medidores, ciclo comercial	4.803.566	4.673.967
Operación vehículos, viajes y viáticos	570.780	808.950
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	10.809	4.386
Provisiones y castigos	(12.109)	184.888
Gastos de administración	4.093.383	4.050.261
Egresos por construcción de obras a terceros	4.644.152	2.411.989
Otros gastos por naturaleza	1.310.807	1.255.322
Totales	28.520.733	26.233.393

29. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Resultado Financiero	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	34.687	114.244
Otros ingresos financieros	6.786	8.213
Total Ingresos Financieros	41.473	122.457
	-	-
Gastos por préstamos bancarios	(934.819)	(538.730)
Gastos por bonos	(1.226.958)	(1.450.506)
Otros gastos financieros	(921.223)	(903.747)
Activación gastos financieros	685.429	456.251
Total Costos Financieros	(2.397.571)	(2.436.732)
Resultado por unidades de reajuste	(986.041)	(1.310.888)
Diferencias de cambio	180.227	8.420
Positivas	200.116	8.810
Negativas	(19.889)	(390)
Total Resultado Financiero	(3.161.912)	(3.616.743)

30. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

31. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Asesorías medioambientales	Costo	-	1.029
Gestión de residuos	Costo	-	1.114
Reforestaciones	Inversión	-	2.679
Otros gastos medioambientales	Costo	-	1.114
Proyectos de inversión	Inversión	232.401	4.855
Totales		232.401	10.791

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

32. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes, según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos	Moneda	Total M\$	2021	2022	2023
	Nombre	Relación	Tipo de garantía					
Gobierno Regional de la Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	9.741.994	5.156.153	1.518.902	3.066.939
Gobierno Regional del Bío Bío	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	6.766.614	5.963.172	773.251	30.191
EBCO S.A.	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	19.799	19.799	-	-
Copelec Limitada	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.783	-	-	2.783
Ilustre Municipalidad de Cañete	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.131	2.131	-	-
Serviu Región de La Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	298.222	298.222	-	-
Ilustre Municipalidad de Lota	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	67.449	67.449	-	-
Director Regional de Vialidad Región del Bío Bío	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	961.879	460.212	393.787	107.880
Ilustre Municipalidad de Temuco	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	155.701	155.701	-	-
Director Regional de Vialidad Región de La Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.083.110	1.411.324	589.517	82.269
Director Regional de Vialidad Región del Ñuble	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	138.463	104.421	31.280	2.762
Ministerio de Energía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.222.834	611.417	611.417	-
Totales					21.460.979	14.250.001	3.918.154	3.292.824

33. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$6.546.984 (M\$5.135.366 en 2019).

34. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie C

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2020 este indicador es de 2,07.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2020 este indicador es de 9,36.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura”

de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2020 este indicador es de 2,07.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2020 este indicador es de 9,36.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Al cierre de diciembre 2020, la compañía se encuentra en proceso de renovación de su línea de capital de trabajo.

35. Sociedades Asociadas

A continuación se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 01/01/2020	Saldo al 01/01/2020	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal 31/12/2020	Utilidad no realizada 31/12/2020	Total 31/12/2020
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	151.740	14.252	(15.122)	(1.417)	149.453	-	149.453
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	17.924	4.274	(3.156)	(8)	19.034	-	19.034
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	5.183	1566	(420)	(428)	5.901	-	5.901
Totales			174.847	20.092	(18.698)	(1.855)	174.388	-	174.388

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 31/12/2019	Saldo al 01/01/2019	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal 31/12/2019	Utilidad no realizada 31/12/2019	Total 31/12/2019
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	151.866	15.493	(16.392)	773	151.740	-	151.740
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	16.572	4.164	(2.785)	(27)	17.924	-	17.924
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	4.832	293	(738)	796	5.183	-	5.183
Totales			173.270	19.950	(19.915)	1.542	174.847	-	174.847

36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,13%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
Chile	CLP	0,13%	155.000	149.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Totales			232.500	223.750	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,20%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
Totales			42.231.504	-	42.231.504	-	-	-	-	-	-

- Individualización de Préstamos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	155.000	149.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Totales								232.500	223.750	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	SCOTTIBANK	Chile	CLP	0,18%	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	SCOTTIBANK	Chile	CLP	0,18%	0,18%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
Totales								42.231.504	-	42.231.504	-	-	-	-	-	-

b) Bonos

- Resumen de Bonos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920
Totales			461.462	5.979.854	6.441.316	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	2,50%	-	10.945.936	10.945.936	5.374.048	-	-	-	-	5.374.048
Chile	UF	3,20%	449.392	449.392	898.784	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	36.174.297
Totales			449.392	11.395.328	11.844.720	6.272.832	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	41.548.345

- Individualización de bonos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE Q/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920
Totales							461.462	5.979.854	6.441.316	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920	

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE Q/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	10.945.936	10.945.936	5.374.048	-	-	-	-	5.374.048
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	449.392	449.392	898.784	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	36.174.297
Totales							449.392	11.395.328	11.844.720	6.272.832	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	41.548.345	

C) Arriendos financieros

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Chile	81.067	186.087	267.154	202.559	176.502	185.133	128.425	-	692.619
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Chile	2.093	6.169	8.262	7.186	4.745	4.941	712	890	18.474
					83.160	192.256	275.416	209.745	181.247	190.074	129.137	890	711.093

37. Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	100.653	1.934
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	U.F.	Peso chileno	548.707	515.665
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Dólar	Peso chileno	420	237
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			649.780	517.836
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	1.918.292	2.208.997
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			1.918.292	2.208.997
TOTAL ACTIVOS			2.568.072	2.726.833
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	Peso chileno	243.295	295.099
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	Dólar	Peso chileno	-	34.931
Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	5.697.735	10.890.362
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	Peso chileno	5.018	15.152
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Dólar	Peso chileno	3.461	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			5.949.509	11.235.544
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	Peso chileno	666.703	485.117
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	Dólar	Peso chileno	-	1.078.475
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	Peso chileno	28.882.233	33.416.629
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	U.F.	Peso chileno	2.864.053	3.174.511
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	Dólar	Peso chileno	2.147.281	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			34.560.270	38.154.732
TOTAL PASIVOS			40.509.779	49.390.276

38. Sanciones

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores Seguros.

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a la Sociedad, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.4.2 Multas.

39. Hechos Posteriores

El 05 de enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.301, que prorroga los efectos de la Ley N° 21.249. Sus principales modificaciones dicen relación con extender la duración inicial de 90 días por 270 días y la posibilidad de extender la cantidad de cuotas mensuales para el pago de la deuda, desde 12 a 36 meses. Las empresas proveedoras del servicio no podrán cortar el suministro a los clientes beneficiados por esta Ley.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.